

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
02 de agosto del 2024

Siendo las 20:39 horas del día 02 de agosto del 2024 En la sala virtual de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad, el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, arquitecto José Guido Félix Salas Ramos, Dra. Ericka Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquizo Angulo, arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, estudiante Luana Valdivia Rosas.

Invitados

- Secretario academico Arquitecto William Alexander Palomino Bellido
- Director de departamento Académico Edward Pari Portillo
- Estudiante Therry Jose Pimentel Cruces
- Asistente de actas Patricia Pérez Pariapaza

Orden del día de la Sesión

- A. Aprobación de docentes extraordinarios por invitación propuesta del Departamento Académico.

1. Orden del Día

A. Aprobación de docentes extraordinarios por invitación propuesta del Departamento Académico.

- El Arq. Jorge Urquizo pregunta como vamos a aprobar los contratos si no conocemos quienes son y a que plazas van estos contratos ya que el departamento académico indica que es una información secreta.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que esto se debía de procesar la próxima semana, pero en vista de las vacaciones que empiezan el lunes 05 de agosto, por ellos se tiene que aprobar el día de hoy.
- El Arq. Renzo Rivas informa que estaba de licencia con goce desde el 1ro de abril al 31 de julio y que ya se ha reintegrado.
- El Director de departamento Académico Edward Pari Portillo explica que la lista se elaboró en base a los cuadros 2024-A y 2023-B del año anterior, e indica que esta primera aproximación es según el pedido del vicerrectorado académico con invitación nominal en el que se ha tomado en cuenta los reglamentos, experiencia y legajo docente.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García opina que para completar el informe se presentaría la propuesta del director académico.
- El Director de departamento Académico Edward Pari Portillo explica el formato enviado por el vicerrectorado indicando que ahora serán solo 23 contratados y no 24 como en el semestre anterior 2023-A y ya se tiene la carga asignada por docente contratado.

- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que si estas asignaturas asignadas sufrirán algunas variaciones teniendo en cuenta que se puede subir estas hasta este domingo 04 de agosto.
- El Director de departamento Académico Edward Pari Portillo señala que si se harán ajustes y modificaciones de acuerdo a los cupos de matrículas.
- El Arq. Renzo Rivas indica que en el cuadro presentado hay diferencia entre las asistencias del 100% y 96% y pregunta si esto es relevante y sobre si todos los contratados tendrán 20 horas lectivas.
- El Director de departamento Académico Edward Pari Portillo señala que se ha hecho un corte de desarrollo de sílabos al 31 de julio y esta calificación no es decisiva al igual que la asistencia con respecto al número de horas es de 20 horas pero si habrá docentes con mayor número de horas.
- El Arq. Jorge Urquizo pregunta si esta información es reservada y pide que los consejeros tengan acceso a esta información.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García precisa que esta información es de acceso de todos los consejeros, pero que no hay personal para enviar la información ya que se envió a la facultad a las 17.00 horas y la salida del personal administrativo es a las 15.45.
- La Arq. Marizela Alpaca muestra su preocupación por la premura de las cosas, además que no se han colocado grupos en la carga lectiva y que hay una docente que su título de master aun esta en tramites y pregunta como enseñó el semestre anterior. Y pregunta si se tomó el criterio de desempeño docente y que el docente se quede en el mismo grupo de taller en el que estuvo enseñando en el semestre 2024-A.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García explica que esta información recién se tuvo a las 17.00 horas y no dejó tiempo de socializarla a los consejeros de facultad.
- La estudiante Luana Valdivia solicita que la información sea enviada en estos momentos a los consejeros de facultad y pregunta porque se cambio a la Arquitecta Karina Basurco del curso de Dibujo arquitectónico 1 al curso de Urbanismo, siendo Dibujo arquitectónico un curso de continuidad y solicita que por pedido de los alumnos dicte el curso de dibujo arquitectónico 2 y que se tome en cuenta las encuestas de los alumnos como elemento primordial para designación de cursos de los docentes.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que evaluará el pedido de la estudiante Luana Valdivia.
- El Arq. Renzo Rivas quiere aportar indicando que en taller se tenga un docente nombrado con experiencia y un docente contratado para tener un balance adecuado.
- El Arq. Hugo Muelle señala que esta de acuerdo con el pedido de la estudiante Luana Valdivia y Renzo Rivas y que sus opiniones sean acuerdos, como que la Arq. Karina Basurco se quede enseñando dibujo arquitectónico 1 y que en taller de diseño arquitectónico un docente consolidado con experiencia enseñe con un arquitecto contratado joven.
- El Arq. Jorge Urquizo señala que las cátedras tienen que mantenerse en taller, estos por el proceso y metodología de enseñanza.
- El Arq. Hugo Muelle explica que cada regla tiene si excepción.
- El secretario académico Arquitecto William Palomino indica que ha llegado 2 directivas relacionado con el numero de aulas y aforos, y señala que la relación docente alumno es un número de 8 alumnos por docentes de taller.

Acuerdo N°1.

Se acuerda que la Arquitecta Karina Basurco continúe enseñando el curso de Dibujo Arquitectónico 2.

Acuerdo N°2.

Se acuerda que para el curso de Taller de diseño arquitectónico debe ser enseñado por un docente nombrado con experiencia y un docente contratado invitado.

Acuerdo N°3.

Se acuerda que los alumnos se mantengan en el mismo grupo de taller en el que se matricularon en el semestre impar.

Acuerdo N°4.

Se acuerda aprobar la relación de docentes extraordinarios por invitación propuesta del Departamento Académico.

Se termina la sesión siendo las 22.20 horas


Dr. Edgar García Anco
DECANO
Facultad de Arquitectura y Urbanismo




Arq. MARCOS OJEDA OBANDO
Secretario de Actas CF - FAU